



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN
COMITÉ No 19 de 2022

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICAN:

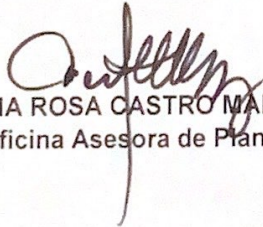
Que el proyecto: **"MEJORAMIENTO Y RESPOSICIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA A BARRIOS SUBNORMALES ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR"**, fue registrado en el Banco de Programas y Proyectos bajo el Códigos: BPIN 2022200010096, BPIM 229200010096, valor del proyecto: \$199.178.125,67, Valor priorizado \$199.178.125,67, según presupuesto anexo, presentado y evaluado por **Secretaría General Municipal**, conceptuando que técnicamente, económicamente, financieramente, ambientalmente e institucionalmente, cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad, en virtud de lo anterior fue discutido y priorizado en el **DÉCIMO NOVENO COMITÉ DE PRIORIZACIÓN**, realizado el día 8 de junio de 2022 y dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2020 -2023 "VALLEDUPAR EN ORDEN", se encuentra armonizado de la siguiente manera:

Línea Estratégica 2. Valledupar, territorio en orden, **Componente 2.4:** Calidad y eficiencia de los servicios públicos, **Programa:** Proveer a nuestros hogares con servicio de electricidad y servicio de gas, **Meta:** Realizar estudios, diseños, construcción y mejoramiento de electrificación convencional y/o energías alternativas en el municipio durante el cuatrienio.

Sector: minas y energía, **Programa:** 2102- Consolidación productiva del sector de energía eléctrica, **Producto:** servicio de bienestar a la población privada de la libertad.

Nota: Los cambios hechos al proyecto (valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informado oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso. De igual forma se hace saber que el presente certificado **Vence el 31 de Diciembre de 2022**

Valledupar, 8 de junio de 2022.


CECILIA ROSA CASTRO MARTÍNEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Elaboró:

ALFONSO OSPINO LARA,
Profesional Especializado – Banco de Proyectos Municipal

Carrera 5 No.15-69 Teléfonos 5842400 Extensión 339 y 340
bancodeproyecto@valledupar-cesar.gov.co
Valledupar- Cesar.